



Universidad Nacional  
de Villa María

"2014 - Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

VILLA MARÍA, 02 SEP 2014

**VISTO:**

El presente Expediente Administrativo N° 011145/2013, caratulado "BECAS DE POSTGRADO 2014", tramitado por el Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, y,

**CONSIDERANDO:**

Que, a fs. 12/13 del presente Expediente obra la Disposición N° 105/2013 de la Directora del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, Dra. Carmen Ana GALIMBERTI, por medio de la cual se efectúa la Convocatoria a la presentación de solicitudes para el otorgamiento de Becas de Postgrado para el año 2014.

Que, a través de la Resolución N° 024/2010 del Consejo Superior se aprobó el nuevo "REGLAMENTO DE BECAS DE POSTGRADO".

Que, a fs. 45/47 del presente Expediente obra el Acta N° 115 del Consejo Asesor de la Dirección del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, por medio de la cual se aprueba, entre otras, el otorgamiento de BECAS DE POSTGRADO, para el año 2014, a los postulantes que obran especificados a fs. 50 del presente Expediente.

Que, a fs. 49 obra el Memo N° 054/14, de fecha 13 de Agosto de 2014, suscripto por la Directora del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, por medio del cual solicita factibilidad presupuestaria y la elaboración de la Resolución aprobatoria para el otorgamiento de las Becas de Postgrado año 2014.

Que, esta instancia administrativa considera oportuno otorgar las referidas BECAS a los beneficiarios que se detallan en el Anexo único de la presente Resolución.



Universidad Nacional  
de Villa María

Que, el monto total para la liquidación y pago de las referidas BECAS asciende a la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 93/100 (\$ 220.241,93.-).

Que, existe presupuesto para el pago de Becas de Postgrado, año 2014, ello en los términos de la Factibilidad Presupuestaria N° 447/2014 emitida por la Dirección General de Presupuesto de esta Universidad, obrante a fs. 52/53 del presente Expediente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 18 inciso a) del Estatuto General de la Universidad Nacional de Villa María,

**LA VICERRECTORA  
A CARGO DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-**

OTORGAR BECA DE POSTGRADO, para el año 2014, a los beneficiarios que se consignan en el ANEXO único que forma parte integrante de la presente Resolución.-

**ARTÍCULO 2°.-**

AUTORIZAR a la Secretaría Económica a efectuar la liquidación y pago de las referidas BECAS.-


**ARTÍCULO 3°.-**

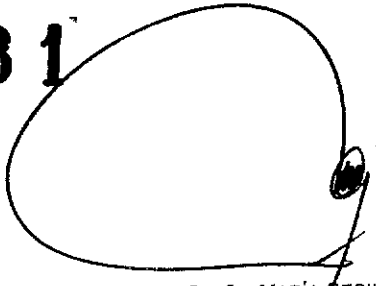
ESTABLECER que las erogaciones que implique el cumplimiento de la presente se imputen en las partidas presupuestarias específicas para la citada actividad, correspondientes al Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María.-

**ARTÍCULO 4°.-**

Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION RECTORAL N° 631

  
GERMAN BLAS CARIGNANO  
ABOGADO - ESCRIBANO  
Secretario General  
RECTORADO  
Universidad Nacional de Villa María

  
Esp. Cra. MARÍA DECILIA CONCI  
VICERRECTORA A CARGO  
DEL RECTORADO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Anexo (único)  
RESOLUCIÓN RECTORAL N°

631

Universidad Nacional  
de Villa María



BECAS DE POSTGRADO 2014

N°	IAP	Postulante	Director de Beca	Carrera	Universidad	Monto
1	Bás	AGUIRRE Gabriela Edith	BÓ, Gabriel Amílcar	Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Universidad Católica de Córdoba	\$ 6.180,00
2	Bás	ALLENDE, María José	BECKER Analía Rosa	Maestría en Mejoramiento Genético de Plantas	Universidad Nacional Agraria La Molina Lima - Peru	\$ 31.182,93
3	Bás	BACHETTI Romina Andrea	MORGANTE Carolina Andrea	Doctorado en Ciencias Biológicas	Universidad Nacional de Río Cuarto	\$ 4.050,00
4	Bás	BASCETTO, Fidel Osvaldo	FERNÁNDEZ TARANCO, Marian Lucía	Magister en Salud Pública	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 6.650,00
5	Bás	FELIPE Verónica	PORPORATTO Carina	Doctorado en Ciencias Biológicas	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 2.560,00
6	Bás	GALLEGO, Fernando Leopoldo	BECKER Analía Rosa	Maestría en Ingeniería Ambiental	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	\$ 7.200,00
7	Bás	LORENZUTTI, Augusto Matías	VISSIO, Claudina	Doctorado en Ciencias Veterinarias	Universidad Complutense de Madrid España	\$ 2.763,00
8	Bás	MONGE Juan Leandro	ALLASIA Hernán Ramón	Maestría en Agronegocios y Alimentos	Universidad Católica de Córdoba	\$ 12.520,00
9	Bás	RAMPONE, Alberto Oscar	LARRIESTRA, Alejandro José	Maestría en Inocuidad y Calidad Alimentaria	Universidad Nacional de Río Cuarto	\$ 11.250,00
10	Bás	RODRÍGUEZ María Jimena	BECKER Analía Rosa	Doctorado en Ciencias Geológicas	Universidad Nacional de Río Cuarto	\$ 6.420,00
11	Bás	VIRGOLINI María José	BÓ, Gabriel Amílcar	Doctorado en Ciencias Biológicas	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 3.460,00
12	Bás	ZARAZAGA, María del Pilar	BÓ, Gabriel Amílcar	Doctorado en Ciencias Veterinarias	Universidad Complutense de Madrid España	\$ 2.763,00
13	Hum	BARCELLONA, Mariana	TRUCCO, Onelio Domingo Lucio	Doctorado en Letras	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 700,00



Universidad Nacional  
de Villa María

14	Hum	GALASSO, María Cecilia	MARTÍNEZ Fabiana	Doctorado en Artes	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 6.400,00
15	Hum	TYMOSZCZUK, Mauro Joel	MARTÍNEZ Fabiana	Doctorado en Artes	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 6.400,00
16	Hum	ZUREK, Ana Laura	CORRADINI, Mariana Carola	Doctorado en Artes	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 6.400,00
17	Soc	CABRERA Andrea Romina	AVARO Dante Adalberto	Maestría en Comercio Internacional	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 13.200,00
18	Soc	DI GIOVAMBATTISTA Mariana Alejandra	BELTRAMINO Nicolás	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Villa María	\$ 6.000,00
19	Soc	FICCO, Cecilia Rita	BARONIO Alfredo	Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Ciencias Empresariales – Orientación Contabilidad	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 3.000,00
20	Soc	GARCÍA, Gabriela Analía	PÉREZ, Jorge Orlando	Doctorado en Contabilidad	Universidad Nacional de Rosario	\$ 7.200,00
21	Soc	JACOBO, Juan Carlos	LICERA, Gloria Silvina	Maestría en Administración de Empresas	Universidad Empresarial Siglo XXI	\$ 32.668,00
22	Soc	MANDELLI, Roberto Nicolás	BELTRAMINO Nicolás	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Villa María	\$ 6.000,00
23	Soc	MONTI, Analía Juli	FLORES María Elena	Doctorado en Administración y Políticas Públicas	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 4.245,00
24	Soc	RAMÍREZ, Raúl	LA ROCCA MARTÍN, Dante	Maestría en Investigación y Gestión de la Seguridad Pública	Universidad Nacional de Villa María	\$ 2.500,00
25	Soc	SADER, Gustavo	AVENDAÑO MANELLI, Carla Fernanda	Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Ciencias Empresariales – Orientación Contabilidad	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 3.000,00
26	Soc	SCORZA Federico	VERHAEGHE Edgardo Carlos	Maestría en Dirección de Empresas	Universidad Católica de Córdoba	\$ 19.530,00
27	Soc	SORONDO, María Clara	DE BÜREN, María Paula	Doctorado en Desarrollo Territorial	Universidad Nacional de Río Cuarto	\$ 6.000,00

TOTAL \$ 220.241,93

GERMAN BLAS CARIGNANO  
ABOGADO - ESCRIBANO  
Secretario General  
RECTORADO  
Universidad Nacional de Villa María

Exp. Cto. MARÍA CECILIA CONCI  
VICERRECTORA A CARGO  
DEL RECTORADO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA